

COMPANIA DE TRANSCARTE

"ASTUDISANCAR S.A."

Av. La Republica y Oscar Ugarte
Tel. 0999783814-09993706302
Huaquillas-Ecuador

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE "ASTUDISANCAR S.A." CELEBRADA EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015, A LAS 20:00 HORAS

En la ciudad de Huaquillas, a los treinta días del mes de septiembre de 2015, siendo aproximadamente las 20:00 horas 8 de la noche; en el domicilio de la empresa ubicado en la dirección Avenida de la República y Oscar Ugarte de la ciudad de Huaquillas, cumpliendo con lo que determina el Art. 238 de la Ley de Compañías, comparecen los señores: 1.- El accionista ACOSTA VEINTIMILLA CARLOS BELISARIO, titular de una acción que constituye el 0.125%, 2.- El accionista ASTUDILLO BENITEZ DANTE ANDRES, titular de veinte acciones que constituyen el 2.50%, 3.- el Señor ASTUDILLO SALAZAR NORMAN DANTEE Gerente de la Compañía y titular de quinientos acciones que constituyen el 62.50%, 4.- el Señor CORDOVA CORDOVA DUBERLI ERNESTO, titular de una acción que constituye el 0.125%, 5.- la Señora FLORIN MADRID CECILIA INES, titular de una acción que constituye el 0.125%, 6.- el Señor GUTIERREZ CHAMBA MAURICIO EDUARDO, titular de una acción que constituye el 0.125%, 7.- el Señor LAPO CAMPOVERDE EFREN ADALBERTO, titular de sesenta y nueve acciones que constituyen el 8.625%, 8.- el Señor LOPEZ FEJIDO JORGE EDILBERTO, titular de una acción que constituye el 0.125%, 9.- el Señor LUNA MONTOYA TOMAS RONI, titular de una acción que constituye el 0.125%, 10.- el Señor MASACHE JIMBO WILLYAN MANUEL, titular de una acción que constituye el 0.125%, 11.- el Señor MAYON JURADO FRANCISCO FERNANDO, titular de una acción que constituye el 0.125%, 12.- el Señor MIÑAN ALARCON LUIS PATRICIO, titular de una acción que constituye el 0.125%, 13.-la Señora SANCHEZ DELGADO SILVIA VERONICA, titular de ciento treinta y seis acciones que constituyen el 17.00%, 14.- el Señor SANCHEZ FLORIN DANNY JONATHAN, titular de una acción que constituye el 0.125%, 15.- el Señor VARGAS CHAVEZ LIMBER RENE, titular de sesenta y ocho acciones que constituyen el 8.50%, Socios que constituyen el cien por ciento del capital de "ASTUDISANCAR S.A.", el mismo que asciende a la suma de OCHOCIENTOS, 00/100 DOLARES AMERICANOS (US\$800,00); Se inicia esta junta con la lectura de la convocatoria que fue entregada a cada socio por escrito, la que dice: Huaquillas, 22 de septiembre de 2015, CONVOCATORIA.- Se convoca a los socios de "ASTUDISANCAR S.A." a Junta General Ordinaria la que se llevará a efecto el día treinta de septiembre de 2015, a las 20:00 horas en las oficinas de la Empresa ubicadas en la ciudad de Huaquillas, en la dirección Avenida de la República y Oscar Ugarte, para tratar el siguiente orden del día: 1.- Constatación del Quorum reglamentario. 2.- Palabras de bienvenida del Señor Presidente, 3.- Informe del Gerente 4.- Informe del Comisario 5.- Consideración del Balance y Estados Financiero a diciembre 31 de 2014. 6.- Resoluciones. 7.- Lectura y aprobación del acta de la reunión. 8.- Clausura.

- 1) A continuación se procede a constatar el quórum legal.
- 2) El señor Presidente da la bienvenida y declara instalada la Junta.

3) De inmediato se trata tercer punto del orden del día, el Ing. ASTUDILLO SALAZAR NORMAN DANTEE Gerente de "ASTUDISANCAR S.A." toma la palabra, y manifiesta lo siguiente: En mi condición de GERENTE GENERAL DE "ASTUDISANCAR S.A." tengo a bien poner a vuestra consideración el informe correspondiente al ejercicio económico 2014, el mismo que se sintetiza en lo siguiente:

Durante este ejercicio económico la empresa tuvo ingresos operacionales, por un valor de \$408,00; los gastos operacionales sumaron \$407,17 lo cual nos da como resultado una utilidad operacional de \$0,58.

En lo que respecta al control económico y financiero de la compañía, éste se ha desarrollado en estricto cumplimiento a las Normas Internacionales de Contabilidad y las Normas Internacionales de Información Financiera vigentes.

La Compañía, en lo que respecta a las obligaciones con la administración tributaria, está en lista blanca.

Los libros sociales se encuentran debidamente elaborados de conformidad con las disposiciones dadas por la Ley de Compañías.

Hasta aquí, el informe de Gerencia General.

4) Como cuarto punto del día tenemos el Informe del Comisario, el Lcdo. Jaime Rodrigo Huiracocha Marquina interviene de la siguiente forma:

En calidad de Comisario Principal, dando cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, de "ASTUDISANCAR S.A." informo lo siguiente:

El Gerente y su personal cumplieron con las normas legales, estatutarias y reglamentarias de la Empresa, y las resoluciones de la Junta General y el Directorio.

He constatado que se cumpla con los mandatos de la ley, como Libros Contables y Actas de Junta General y de Directorio.

Los Estados Financieros de la Empresa se han elaborado y presentado bajo las Normas Legales Contables NIC Y NIFF, haciendo uso de la partida doble, en idioma castellano y en dólares americanos, a cargo de la Lcda. Gardenia Vargas Matamoros con Mat. 32081

He dado cumplimiento a lo establecido en el artículo 274 de la Ley de Compañía Codificada.

Los Estados Financieros presentados por el Gerente General Ing. Norman Dantee Astudillo Salazar, reflejan la realidad económica de la empresa. Hasta aquí el informe.

5) Consideración del Balance y Estados Financiero a diciembre 31 de 2014, la asamblea da su aprobación unánime a los Estados Financieros al balance cortado al 31 de diciembre de 2014.

6) Resoluciones: A la cuenta de pérdidas y ganancias por \$0,65 deciden que para el presente periodo no se va a proceder a la distribución de utilidades; ya que manifiestan que estas ganancias pasen a la cuenta de ganancias acumuladas para el año 2014, ya que la compañía necesita ser capitalizada.

7) Lectura y aprobación del acta de la reunión. A continuación el secretario solicita al Sr. Presidente un receso de 15 minutos para proceder a elaborar el acta, siendo las 21:15 se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la cual fue aprobada sin ninguna observación por parte de los accionistas presentes.

- 8) Concluido este acto, el Señor Gonzalo Antonio Riofrío Cabrera, Presidente de "ASTUDISANCAR S.A.", da por clausurada la sesión, agradeciendo la presencia y atención de los accionistas, siendo las 21:30 horas, del día miércoles 30 de septiembre de 2015. Para constancia firman los socios presentes en la Junta.



Ing. SILVIA VERONICA SANCHEZ DELGADO
PRESIDENTE DE "ASTUDISANCAR S.A."



Ing. NORMAN DANTEE ASTUDILLO SALAZAR
PRESIDENTA DE "ASTUDISANCAR S.A."